



Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023

Atenta Nota sobre la reprogramación de la Supervisión en los Archivo de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023

De conformidad con el Calendario aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, mediante el Acuerdo COTECIAD-17-23, la Supervisión en los Archivo de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad se tenía programada para llevarse a cabo durante el periodo comprendido del 14 al 18 de agosto del presente año; sin embargo, derivado de las actividades institucionales efectuadas por la Administración de los Archivos, a cargo de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, entre ellas, la impartición de los cursos: "Atención a Solicitudes de Información Pública y Administración de Sistema de Datos Personales" y "La conservación y preservación documental: una necesidad institucional", además de los compromisos atendidos por las personas del Servicio Profesional Electoral Nacional; se consideró posponer la actividad en cuestión hasta en tanto hubiera la oportunidad realizarse.

Por lo que, se hace de su conocimiento que la Supervisión se realizará en los Archivos de Trámite de las áreas centrales y órganos desconcentrados en las siguientes fechas:

Áreas	Fechas
Consejerías Electorales	4 de septiembre de 2023
Secretaría Ejecutiva	5 de septiembre de 2023
Secretaría Administrativa	6 de septiembre de 2023
Direcciones Ejecutivas	7 de septiembre de 2023
Unidades Técnicas	8 de septiembre de 2023
Direcciones Distritales	4 al 8 de septiembre de 2023

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**; la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.





**SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS
ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS**

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023

Lo anterior, a efecto de realizar la Supervisión conforme al Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en los archivos de Trámite de las áreas y órganos desconcentrados que, en los últimos dos años no han sido visitados; lo que permitirá detectar áreas de oportunidad, así como ampliar las acciones de prevención y las estrategias de mantenimiento y conservación a corto, mediano y largo plazo, a fin de evitar el daño o deterioro del patrimonio documental.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

